

Comproact S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPROACT S.A.

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de marzo del año 2016, a las 17h30, en el Centro Comercial Plaza del Rancho, Bloque 1, Oficina 307, se reúnen los accionistas de Comproact S.A.

Nombre del Accionista	Cantidad Acciones	Porcentaje Accionarial	Valor USD
Fabián Baca	1.980	99%	\$ 1.980,00
Fernanda Baca	20	1%	\$ 20,00
Total	2.000	100%	2.000

Siendo a las 17:35 los accionistas que representan el 100% del capital social, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Actúa como Secretario el titular señor Fabián Baca Cobo, bajo la Presidencia del titular señora Patricia Vásquez Sánchez. A continuación los accionistas por unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General 2015
2. Lectura y aprobación del informe de Comisario 2015
3. Lectura y aprobación sobre el informe de Auditoría Externa 2015
4. Revisión, conocimiento y aprobación de Estados financieros 2015
5. Resolución sobre destino de las utilidades del ejercicio económico 2015
6. Elección de Comisario Principal y Suplente y fijación de remuneración
7. Designación de Auditores externos para ejercicio económico 2016 y fijación de honorarios.

La señora Presidente del Directorio pone a consideración de los accionistas el primer punto del orden del día

1. **Lectura y aprobación del informe del Gerente General 2015**

Toma la palabra el señor Fabián Baca, Gerente General de la compañía y da lectura de su informe anual; luego de las respectivas deliberaciones, los accionistas aprueban por unanimidad el informe.

Comproact S.A.

2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario 2015

A continuación, la señora Presidente, anuncia el siguiente punto del orden del día y concede la palabra al señor Fabián Baca, quien da lectura al informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3. Lectura y aprobación sobre el Informe de Auditoría Externa 2015

Posteriormente se anuncia el tercer punto del orden del día y se concede la palabra al señor Fabián Baca quien da lectura al informe presentado por los Auditores Externos, el cual después de ser leído es aprobado por unanimidad.

4. Revisión, conocimiento y aprobación de Estados financieros 2015

La señora Presidente, pone a consideración el siguiente punto del orden del día y concede la palabra al señor Fabián Baca quien procede con la presentación de los estados financieros del año 2015; los señores accionistas por unanimidad aprueban los estados financieros.

5. Resolución sobre destino de las utilidades del ejercicio económico 2015

La señora Presidente pone a consideración el siguiente punto del orden del día, concede la palabra al señor Fabián Baca, quien indica que de acuerdo a lo expresado en el Informe del Gerente General 2015, propone mantener los dividendos en la empresa; los señores Accionistas acogen la sugerencia y deciden por unanimidad realizar la distribución de las utilidades del año 2015, de la siguiente manera: el valor de la Utilidad \$ 346.542,42, menos el 22% impuesto a la renta \$76.239,33, quedando un Saldo Utilidad de \$ 270.303,09, valor que los accionistas resuelven dejar como "Utilidades Retenidas sin distribuir" para resolverlo posteriormente.

No se considera la provisión para RESERVA LEGAL, en razón que tiene acumulado un valor mayor al mínimo del 50% del capital social que obliga la Ley.

Sobre el exceso que tiene hecho en los años anteriores por la provisión para RESERVA LEGAL, el señor Fabián Baca expresa que en los Balances a Dic.31/15, tiene un saldo de \$64.802,27 y siendo el capital social pagado de \$ 2.000,00, lo mínimo que se debe tener por Ley como RESERVA LEGAL acumulada es del 50% del capital social pagado; es decir para el caso de la Empresa COMPROACT, la Reserva Legal acumulada debe ser de \$ 1.000,00, en esta forma el exceso de \$ 63.802,27, sugiere que se transfiera a la Cuenta de RESERVA FACULTATIVA. Los Accionistas deciden por unanimidad aprobar la sugerencia del señor Fabián Baca Cobo.

Comproact S.A.

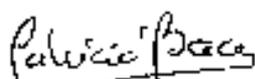
6. Elección de Comisario Principal y Suplente y fijación de remuneración

A continuación, la señora Presidente anuncia el quinto punto del orden del día, toma la palabra el señor Fabián Baca quien expresa se debe nombrar a un Comisario Principal y un Suplente para el año 2016 y propone el nombre del señor Jorge Flores como Comisario Principal y al señor Gustavo Flores como Comisario Suplente, los señores accionistas aceptan la moción y aprueban por unanimidad la retribución de \$ 100.00.

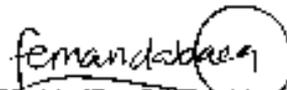
7. Designación de Auditores externos para ejercicio económico 2016 y fijación de honorarios.

A continuación el siguiente punto del día es anunciado por la señora Presidente, e informa que para el año 2016, se debe contratar a una empresa auditoría externa, la Sra. Fernanda Baca propone se contrate a la empresa Egas Daza por ser una empresa seria y profesional. El señor Fabián Baca aprueba la moción y confirma que negociará sus honorarios.

Habiéndose agotado el orden del día, la señora Presidente de Directorio, concede un receso para la elaboración del Acta, la cual después de ser leída es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Siendo las 18:30, la Presidenta da por terminada la Junta.


PATRICIA VÁSCONEZ SÁNCHEZ
Presidente del Directorio


FABIÁN BACA COBO
Accionista - Secretario


FERNANDA BACA V.
Accionista

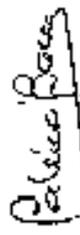
Listado de asistentes

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

Quito, 30 de marzo de 2016

Nombre de accionista	Nº Acciones	Porcentaje accionarial	Capital	Votos registrados						Firma
				1	2	3	4	5	6	
PADRIN ESTEBAN BACA SUERO	1.100	100%	1.380.000	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	
FERNANDA BACA VASCONEZ	20	1%	20.000	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	
TOTAL			2.060.000							

Razón: En mi calidad de Presidente del Directorio, verifico y confirmo que la lista que antecede corresponde a la totalidad de los accionistas de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 30 de marzo de 2016.


 PATRICIA VASCONEZ
 C.I. 170588433